

Icoval premia la labor del SEPRONA y al veterinario oncólogo Pachi Clemente

Los II Premios al Bienestar Animal se entregaron en San Juan

Pág.2



La reivindicación del veterinario en los *bous* emerge en el X Congreso Mundial en Castellón

Unos 300 veterinarios acudieron a la cita promovida por COVCS y el CGCVE

Pág.7 y 8

CLÍNICAS

Nuevas instrucciones para facilitar el retorno de los refugiados ucranianos junto con sus perros o gatos

Pág.3

CLÍNICAS

El ICOVV hace un llamamiento para no usar los collares eléctricos: no curan la ansiedad

Pág.4

CLÍNICAS

El salario del veterinario sube un 40% pero es el peor pagado al acabar sus estudios

Pág.6

CLÍNICAS

Alicante seguirá los pasos de La Mancha y apuesta por el sistema de Prescrivet

Pág.5

SEGURIDAD ALIMENTARIA

Un matadero de Madrid vendía carne sin control en bares asiáticos de Valencia

Pág.10

Elige tu sección:

[Actualidad colegial](#)

[Clínicas](#)

[Ganadería](#)

[Calidad y Seguridad](#)

PUBLICIDAD



ILUSTRE COLEGIO
OFICIAL DE
VETERINARIOS
DE VALENCIA

OPOSICIONES
EDUARDO VIJIL

GRUPO PREPARACIÓN OPOSICIONES COLEGIO OFICIAL VETERINARIOS VALENCIA

PRUEBAS EN PREPARACIÓN

(TURNOS SEPARADOS):

- COMUNIDAD VALENCIANA:

* SANIDAD: 28 plazas libres (en curso) OEP 2017 + próximas OEP 2023. Incluye lista de interinos.

* AGRICULTURA: 3 plazas libres (en curso) OEP 2017 + próxima OEP 2023. Incluye lista de interinos.

- CUERPO NACIONAL VETERINARIO: 64 plazas OEP 2021 + 56 plazas OEP 2022.

INFORMACIÓN SOBRE MECANICA DEL EXAMEN DEL CNV EN:

https://www.youtube.com/watch?v=8XcQe29_WvgCE

ÚLTIMOS RESULTADOS:

- Aragón 2019 (final): 10 de 10 aprobados (nº1 incl.) // 2020 (final): 19 de 25 aprobados (nº1 incl.) // 2021 (final): 41 de 47 aprobados.

- Castilla La Mancha Cuerpo Superior (final): 6 de 11 aprobados (nº1 incl.) // CLM Sanitarios Locales (final): 15 de 28 aprobados.

- Cantabria 2017 (final): 12 de 20 aprobados // 2020 (final): 12 de 15 aprobados (nº1).

- Cuerpo Nacional Veterinario 2018 (final): 19 de 40 aprobados // 2019 (final): 22 de 51 aprobados.

- Murcia 2020 (final): 25 de 43 aprobados (nº1 incluido).

- Diputación Foral de Gipuzkoa 2020 (final): 5 de 9 aprobados.

- Diputación Foral de Álava 2019 (final): 8 de 18 aprobados.

- La Rioja 2019 (final): 2 de 2 aprobados (nº1 incl.) // 2021 (final): 5 de 8 aprobados (nº1 incl.).

- Navarra 2016-2017 (final): 4 de 6 aprobados.

CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO:

- Equipo de preparación: Eduardo Vijil (CNV) + 2 funcionarios Consellería Sanidad.

- Temarios completos, actualizados permanentemente y con © propio.

- Tests, Guión-resumen de cada Tema.

- Casos prácticos.

- Sede de las clases: Colegio Oficial de Veterinarios (Av. Cid, 62 - Valencia)

- Viernes tarde + sábados mañana.

- Condiciones preferenciales colegiados: descuento del 20% sobre importe de preparación.

INFORMACIÓN ADICIONAL E INSCRIPCIONES: edvijil@yahoo.es / Tel. 617 22 48 53

ACTUALIDAD COLEGIAL

Breves

El CVCV ya es un 'grupo de interés'



El pasado 3 de mayo el Consell Valencià de Col·legis Veterinaris (CVCV) quedó inscrito como 'grupo de interés' en el registro de la Generalitat. El 26 del mismo mes hizo lo propio el Colegio de Valencia (ICOVV). "Los grupos de interés son las personas jurídicas, entidades y organizaciones, y en los casos previstos, las personas físicas, que mantienen comunicaciones para influir en la toma de decisiones públicas", según los define la Ley 25/2018, de 10 de diciembre, de la Generalitat. Con arreglo a esta norma, en el Portal de Transparencia se publicará toda la información relativa a las reuniones mantenidas por tales grupos, lo que incluye: lugar y fecha de reunión; tema tratado; grupo-s participantes; cargos o personal empleado público asistente; informes y demás documentos aportados o resultantes de la reunión.

El ICOVV convoca asamblea el 7 de julio

El Colegio de Valencia (ICOVV) ha convocado una Asamblea General Ordinaria para el próximo 7 de julio a las 20:15 horas (20:30, en segunda convocatoria) en el Salón de Actos de la entidad. Junto a esta cita se ha comunicado a los colegiados los datos de la Cuenta de Resultados y el Balance correspondiente al ejercicio de 2021. En el orden del día fijado para esta asamblea, más allá de aprobar, si procede, el acta de la asamblea anterior, figura la aprobación de estas cuentas así como el nombramiento de censores de cuentas para el año fiscal 2022/2023 y el turno de ruegos y preguntas.

Los grupos de preparación de oposiciones del Colegio de Alicante (Icoval) y del de Valencia (ICOVV) han obtenido excelentes resultados en la última prueba de las oposiciones para el Cuerpo Nacional de Veterinarios (CNV). Ambas entidades recurren al preparador Eduardo Vijil y forman un solo grupo de opositores porque, a consecuencia de la situación generada por la pandemia, se consolidó un modelo de preparación virtual integrado por 45 opositores. De ellos, han aprobado el primer ejercicio de la oposición en curso (59 plazas OEP 2021) un total de 41 personas, esto es, el 93% de los candidatos.

En el citado grupo conviven opositores de 2ª convocatoria y alumnos recién incorporados. "El nivel entre ellos se iguala rápidamente y les permite preparar simultáneamente los distintos ejercicios", explica a este respecto el propio Vijil.

Icoval entrega al SEPRONA y al oncólogo Pachi Clemente sus II Premios de Bienestar

Acuerda con la Benemérita impartir formación sobre temas veterinarios

El Colegio de Alicante (Icoval) entregó el 2 de junio sus Premios de Bienestar Animal en los jardines del Complejo de San Juan. En esta segunda edición se quiso premiar la labor *One health* (Una sola salud) que desempeña la unidad alicantina del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil así como la trayectoria del veterinario oncólogo, cacereño de nacimiento alicantino de adopción, Pachi Clemente.

El presidente de Icoval, Gonzalo Moreno del Val --tras entregar tales reconocimientos al coronel jefe de la Comandancia de Alicante, José Hernández Mosquera y al jefe accidental de la unidad del SEPRONA en esta provincia, Eduardo Lozano Tauste así como al citado veterinario-- reivindicó en su discurso el papel de estos profesionales más allá de su labor en la clínica y reclamó por ello a la clase política "mayor atención, especialmente cuando sabemos que sufrimos, al menos, una enfermedad emergente al año, que en 2019 fue la listeriosis, en 2020 la Covid-19, en 2021 la gripe aviar y que ahora nos preocupa y ocupa la 'Viruela de los monos'"

44 especialistas

Como explicó el coronel en su intervención previa, el SEPRONA de Alicante lo conforman 44 especialistas, con acuartelamientos en Altea, El Verger, Elche, Guardamar, Ibi, Jijona, Monovar y Orihuela, además de la Patrulla de la Comandancia de Alicante, el Equipo de Investigación y la Oficina Técnica. Aunque trabajan de manera interrelacionada, las patrullas llevan a cabo la misión específica de prevención, vigilancia y, en su caso, denuncia de las irregularidades. Mientras que el Equipo tiene sus funciones enfocadas a la detección, cuantificación e investigación de las agresio-



Los premiados momentos antes de recoger el galardón. A la izqda, Moreno del Val recibe del coronel José Hernández Mosquera una insignia.

interés por la oncología. "Por desgracia en nuestro país, y por mucho que lo hemos pedido, no disponemos todavía de una especialización MIR como sí que tiene la profesión médica, así que hizo las maletas y se fue a EEUU donde sí que podía hacer ese VIR en oncología veterinaria", advirtió de él en su presentación Moreno del Val. Fue uno de los primeros españoles en obtener este título, y con su desarrollo posterior en este ámbito se convirtió en una referencia a nivel mundial en esta área. Hoy trabaja en Calpe pero colabora con hospitales veterinarios de Mallorca, Madrid o Barcelona.

Colaboración

En otro orden de cosas, Icoval acordó colaborar con el SEPRONA de Alicante en próximas fechas en materia formación. Así, es probable que en septiembre se concrete un primer curso sobre fraude alimentario.

nes al medio ambiente, la Oficina, por su parte, es la unidad de coordinación y apoyo.

"Tal vez protejan la naturaleza, pero en última instancia protegen a toda la sociedad. Ellos como los veterinarios, son una parte esencial en ese equilibrio *One health* y su labor, desde esa perspectiva, tiene un claro componente sanitario, ya que repercute directamente en nuestra salud", dijo Moreno del Val refiriéndose a este cuerpo.

Marchó a EEUU

Francisco Clemente, por su parte, se licenció en Veterinaria en la Universidad de Extremadura en 1993. Desde el principio se dedicó a ejercer la clínica de animales de compañía mostrando

Excepcional resultado de los grupos de preparación de Icoval y del ICOVV: el 93% han aprobado al CNV



El preparador Eduardo Vijil

19 funcionarios de carrera

El equipo docente consta de 19 funcionarios de ca-

rrera del CNV, destinados tanto en servicios centrales del Ministerio de Agricultura, como en distintos Puestos de Control Fronterizo, reproduciendo así la composición del Tribunal y la orientación de las preguntas. Cada semana se imparte una clase en sábado, de acuerdo a la planificación detallada que se entrega al opositor.

"La mayor dificultad que presenta el CNV es la de superar el hecho de enfrentarse a una sucesión de exámenes: escrito, oral y práctico (frente al modelo de un examen Test de una Comunidad Autónoma) pero hay sucesivas convocatorias y las plazas son bastantes", explica el preparador.

CLÍNICAS



Conmoción por el falso veterinario que mató a cientos de perros para vender su sangre

Nadie parecía dudar de Luis Miguel V.F., el presunto veterinario que, desde 2006, se había convertido en un referente de las transfusiones animales. En nuestro país sólo hay tres clínicas que suministren sangre animal a las clínicas veterinarias. Una está en Barcelona, otra en la Universidad de Murcia y la tercera, la que más volumen movía, era la de Luis Miguel. Ahora, ha sido detenido por la Guardia Civil como presunto autor de un delito de maltrato animal. La detención se produjo en Humanes (Toledo), el 16 de junio. El SEPRONA la bautizó como Operación Elton, así llamada en homenaje al perro que encontró el cadáver de Diana Quer. No era veterinario, aunque llevase más de 40 años presentándose como tal. Tampoco tenía licencia para este tipo de actividades. Mataba a los perros -fundamentalmente a galgos porque esta raza está considerada como donante universal- de una punzada en el corazón y vendía la sangre de forma clandestina desde que abrió la Clínica de Transfusiones Veterinarias, con sede en Madrid.

Luis Miguel llegó a ostentar el monopolio al menos en Madrid y la zona centro de España, donde su clínica clandestina, con apariencia de legal, era la única que se encargaba de suministrar sangre a los profesionales que la necesitaban. Ahora, esos veterinarios piden explicaciones para saber por qué esa sociedad ha estado operando impunemente durante tanto tiempo.

“Nadie dudaba de él”

“¿Por qué acudíamos a él? Porque nadie dudaba de que su actividad era legal. Emitía factura, era respetado. Yo tengo una clínica donde practicamos medicina avanzada y siempre necesitamos sangre. Pedir la sangre a Murcia o Barcelona suponía una espera de varios días. Pedírsela a este señor era ponerle un Whatsapp y recibir la sangre en tres horas”. Lo cuenta uno de sus clientes. Se trata de Andrés Santiago, veterinario y presidente del Observatorio Español de Pericia y Seguridad Veterinaria. Él compraba sangre a Luis Miguel “porque siempre dio una apariencia de legalidad”. Andrés es uno de los afectados que se personará como acusación particular junto a otras clínicas madrileñas, contra el falso veterinario, ‘el vampiro de perros’.

Fuentes del SEPRONA confirmaron que “hemos visto pocos casos tan brutales. Quizás no el que más, pero sí que es cierto que a los animales los tenía hacinados en condiciones imposibles de justificar”, explican.

-Ver epe.es / 27-6-2022

Instrucciones para facilitar el retorno de refugiados ucranianos junto a sus perros

La Comisión Paritaria fija condiciones para atender a estos animales

Ni el protocolo que en su momento elaboró el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) ha cambiado, ni lo han hecho las instrucciones que a ese mismo respecto dió la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica. A petición de las autoridades de Ucrania, sin embargo, sí se ha establecido un procedimiento especial para el retorno de ciudadanos con sus animales de compañía a este país. Atendiendo a esta solicitud, los veterinarios

de centros que trabajen con las mascotas de estos refugiados podrán entregarles los pasaportes con las actuaciones realizadas aun cuando no haya finalizado el periodo de cuarentena (por la rabia) de su animal. Por otro lado, la Comisión Paritaria de Salud Laboral del Convenio Estatal de Centros y Servicios Veterinarios ha emitido una resolución vinculante en materia de salud laboral fijando determinadas cautelas y medidas para los centros que atiendan a estos animales.

En cuanto a lo primero, la duda y la consecuente pregunta del Consell Valencià de Col·legis Veterinaris (CVCV) a la Conselleria de Agricultura, surgió a raíz de las constantes consultas realizadas por parte de los propietarios de los animales. En estos casos, según las aclaraciones dadas por la conselleria, el veterinario colaborador deberá realizar una comunicación al email corporativo de la OCA correspondiente (ver <https://agroambient.gva.es/es/ocapas>) dirigido al Servicio Veterinario Oficial (SVO) indicando el número de microchip del animal y el destino del mismo.

Los requisitos que deberán cumplir estos perros, gatos o hurones son presentar pruebas válidas (por ejemplo, pasaporte europeo o ucraniano de animales de compa-

ñía) de: la vacunación antirrábica válida y la identificación del animal. No será necesario que los Inspectores de Sanidad Animal legalicen estos documentos.

Riesgo “elevado”

De forma paralela, la Comisión Paritaria de Salud Laboral -integrada por los sindicatos y la patronal de centros veterinarios clínicos que firmó en 2020 el convenio en vigor- ha recordado que en el protocolo del MAPA ya se advirtió que el riesgo de atender a estos animales -porque la rabia es endémica en Ucrania- era “alto”. En función de tal cosa esta comisión ha emitido una resolución de obligado cumplimiento para estos centros.

De un lado, se determina que la participación en la atención a estos animales por parte del personal “será voluntaria”. Que para ello debe haberse obtenido “previamente el consentimiento de todo el personal presente durante la estancia de estos animales en el centro”. Además se advierte que los trabajadores involucrados en la ejecución del protocolo deben “haber recibido previamente una formación específica en prevención de riesgos laborales ante un riesgo alto de transmisión de rabia y seguir las indicaciones para la reducción del riesgo de mordeduras”. Que ello requerirá de ser provistos y usar convenientemente las EPI's (que también recoge la resolución).

En estas clínicas, por último, “debe evitarse la presencia simultánea de animales de Ucrania y de animales autóctonos” y se deberá exhibir en sus accesos al público los carteles informativos publicados por el MAPA “al menos en español, inglés y ucraniano”.

- Ver Resolución de la Comisión Paritaria de Salud



Póster del Colegio de Valencia (ICOVV) informando que financia los tratamientos a los animales de los refugiados

El SEPRONA recomienda a Icoval usar la app Alertcops para denunciar casos de maltrato animal

El SEPRONA ha recomendado al Colegio de Alicante que recurra a la app para móviles recientemente creada por la Guardia Civil y la Policía Nacional -Alertcops- para denunciar todo tipo de delitos, desde hace unos meses también los relacionados con el maltrato animal.

Analizado su funcionamiento, Icoval considera que esta información puede interesar tanto a veterinarios clínicos como a sus



Las alertas desde esta App son remitidas al centro policial más cercano al usuario.

clientes al objeto de denunciar de manera sencilla y discreta maltratos a animales. Al pulsar el icono referido a estos delitos, los usuarios podrán elegir si desean comunicar la alerta por llamada de voz o mediante un chat, en el que podrán adjuntar fotos o vídeos del hecho denunciado.

- Ver ALERTCOPS

CLÍNICAS



EMA y OMS: “La viruela del mono no es una emergencia de salud pública”

La Agencia Europea de Medicamentos (EMA), el 2 de junio y la Organización Mundial de la Salud (OMS), el 27 del mismo mes, han descartado que el brote de viruela del mono constituya una emergencia de salud pública mundial. Así lo confirmó Marco Cavaleri, jefe de Estrategia de Vacunación de EMA, quien valoró el riesgo actual de “bajo” y añadió que “no se prevé un aumento excesivo de casos”. La evaluación de la OMS se produjo, sin embargo, dos días después de que su director, Tedros Adhanom Ghebreyesus, convocara un Comité de Emergencia sobre la enfermedad para abordar el creciente número de casos.

Este virus se da principalmente en las zonas de selva tropical de África Central y Occidental. Sin embargo, desde mayo han aparecido más de 3.000 casos en 47 países. Las cifras más altas se encuentran en Europa

Zoonosis

Teniendo en cuenta el carácter zoonótico de esta enfermedad, la Asociación Empresarial Veterinaria de Galicia (CEVE Galicia) ha redactado un informe para dar algunas claves a los veterinarios que pudieran tener que tratar a un animal afectado.

- Ver animalshealth.com / 27-6-2022

- Ver elperiodico.com / 2-6-2022

- Ver diarioveterinario.com / 23-5-2022

Se estima que más de la mitad de la población mundial tiene mascota en casa. El informe *Global State of Pet Care*, publicado por *HealthforAnimals*, ahonda en los aspectos que afectan a su cuidado, dando un papel protagonista a los veterinarios. El informe asegura que hay escasez de veterinarios en muchos países: “No hay suficientes en el mundo, debido al aumento de las adopciones durante la pandemia”.

El Reino Unido, por ejemplo, describe la situación como una “crisis de la fuerza laboral veterinaria”, mientras que Australia la llaman un “boom de cachorros pandémicos”. Esta escasez está ejerciendo una gran presión sobre el bienestar mental y físico de los veterinarios, y la mayoría de los veterinarios británicos dicen que experimentan conflictos “entre su bienestar personal y sus roles profesionales”.

En EEUU se necesitarán 41.000 veterinarios en 2030 para satisfacer las necesidades de atención de las mascotas; sin embargo, la profesión está en camino de

El ICOVV hace un llamamiento para no usar los collares eléctricos: No curan la ansiedad

Actúan sobre el ladrido, que es el síntoma, pero no sobre la causa

Los ladridos excesivos son una causa frecuente de molestias en el vecindario, y por tanto de quejas y denuncias a las autoridades locales. La solución, en cualquier caso, no debería pasar nunca por el castigo y sí sería más recomendable los métodos basados en las recompensas. El Colegio de Valencia (ICOVV), de hecho y ante la extensión en el recurso a los collares eléctricos, hace un llamamiento a propietarios de animales e incluso a las autoridades locales, para evitar su uso. Para respaldar este mensaje, el ICOVV ha editado un tríptico explicativo.

Muchos perros ladran durante horas cuando están solos en casa. “La causa más probable del problema es la ansiedad relacionada con la separación de sus propietarios. Los perros están predispuestos a sufrir este problema de conducta al tratarse de una especie gregaria: la seguridad la obtienen del grupo, siendo un peligro quedarse solos en la naturaleza”, se explica en el folleto divulgativo.

Policía local

En muchas ocasiones es la Policía Local quien tiene el primer contacto con los responsables del animal ante este problema de conducta, tras la llamada de algún vecino que padece las molestias. En tal situación, muchas veces por desconocimiento, se suele recurrir al uso de estos collares o dispositivos electrónicos de vibraciones y/o descargas.



LOS COLLARES ELÉCTRICOS NO CURAN LA ANSIEDAD

BUSCA SIEMPRE LA MEJOR SOLUCIÓN,
POR EL BIEN DE TU MASCOTA



Portada del tríptico editado por el ICOVV

“Además de conllevar un riesgo real de lesión física en el animal, son contraproducentes en la resolución del problema: el collar actúa sobre el ladrido, que es el síntoma, pero no tiene en cuenta la causa, que es la ansiedad (en algunos casos, muy elevada)”, se insiste en el tríptico. “En el mejor de los casos, el problema quedaría enmascarado; en otros, la ansiedad no resuelta se expresará de otras maneras (trastornos compulsivos, conductas destructivas, síntomas somáticos como vómitos o diarrea, etc.)”, se añade.

Veterinario/etólogo

La solución recomendada no pasa por el castigo sino por la educación del animal. En tales circunstancias la visita al

veterinario podría aportar las primeras respuestas y consejos. Si fuera necesario, incluso, el caso podría derivarse a un profesional del comportamiento animal, a un etólogo. “Este veterinario especializado está capacitado para realizar un diagnóstico del problema y a recomendar un tratamiento siempre encaminado a reducir la ansiedad (y con ello los ladridos)”, aclara el documento.

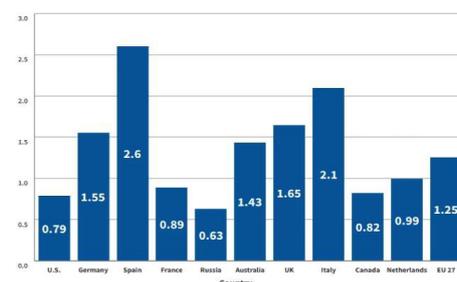
Como medida inmediata se propone dejar al animal en compañía de alguna persona o dejarlo en una guardería canina.

Petición a la Comisión

Los collares eléctricos de entrenamiento (o no) han sido prohibidos en varios Estados miembros, particularmente en el norte de Europa, también en Reino Unido pero continuando vendiéndose y usándose en el continente en países como Francia o España. La campaña del ICOVV ha coincidido en el tiempo con una iniciativa planteada por la eurodiputada Aurélie Beigneux, quien ha cuestionado a la Comisión Europea si permitir la venta de este tipo de collares va en contra del artículo 7 del Convenio Europeo para la Protección de los Animales de Compañía, que prohíbe el uso de ayudas artificiales para el entrenamiento que causen sufrimiento físico y psicológico.

- Descarga el tríptico del ICOVV

Faltan veterinarios en el mundo, salvo en España que tiene más del doble de la media en la UE



Número de veterinarios por cada 1000 perros y gatos quedarse en 15.000 por debajo de este número. Por su lado, la Asociación Veterinaria Británica alerta de una “tormenta de escasez”, después de una caída del

68 % en el número de veterinarios que se registraron para trabajar en este país a raíz del Brexit.

España es, según este estudio, una excepción, tal y como podemos ver en el gráfico que publican sobre el número de veterinarios por cada 1.000 perros y gatos que hay en cada país.

Medicamentos

De otro lado, en una encuesta realizada por la Asociación Mundial (WSAVA), “tres cuartas partes de las asociaciones veterinarias encuestadas indicaron que el acceso a productos médicos veterinarios obstaculizaba su capacidad para satisfacer las necesidades de sus pacientes y brindar un servicio de calidad”.

- Ver diarioveterinario.com / 29-6-2022

CLÍNICAS

Breves Más de 6.000 alegaciones a la Ley de Protección



El Ministerio de Derechos Sociales calificó de “éxito” que haya recibido más de 6.000 alegaciones en el

proceso de audiencia e información pública de la futura Ley de Protección, Derechos y Bienestar de los Animales. “Se ha evidenciado que es una cuestión principal que tiene muy en cuenta la ciudadanía”, comentó el director general de Derechos de los Animales, Sergio García Torres, antes de añadir: “La sociedad está sensibilizada, quiere y plantea necesaria una ley a nivel estatal”.

El pasado 16 de junio tuvo lugar un foro de debate sobre este anteproyecto en el que participó Juan Francisco Serrano, portavoz de Agricultura del PSOE en el Congreso. Serrano defendió que es una ley necesaria, que es una petición de Europa, y que es positivo homogeneizar la legislación en bienestar para los animales de compañía. Dicho esto, ‘tranquilizó’ a los participantes del debate, tanto políticos como veterinarios y representantes del medio rural, recordando que el texto actual que ha levantado tanta polémica “no deja de ser un borrador”. En este sentido, apuntó que dentro del Gobierno hay distintas posturas, adelantó que propondrán más cambios, que éstos estarán respaldados por la “evidencia científica” y la opinión de los veterinarios. -Ver lavanguardia.com / 26-5-2022 -Ver animalshealth.es / 16-6-2022

La FEI rechaza que la vacuna del EHV-1 sea obligatoria

La Federación Ecuista Internacional (FEI) ha publicado la última parte del informe sobre el brote de 2021 del virus del herpes equino (EHV-1) en el CES de Valencia. Esta parte final del informe se centra en una mayor mitigación del riesgo contra el EHV-1, incluidas las conclusiones de la revisión de la vacunación contra el EHV-1 presentada en el FEI Sports Forum el 26 de abril de 2022. Aunque no unánimemente, el consenso entre el Grupo de Trabajo de Epidemiología Veterinaria de la FEI fue que actualmente no hay suficiente justificación científica para recomendar la vacunación obligatoria. “Es necesario realizar más investigaciones para permitir el desarrollo de vacunas mejoradas”, concluyeron. -Ver diarioveterinario.com / 30-6-2022

Alicante quiere seguir los pasos de La Mancha y consolidar el sistema Prescivet

Los cambios en prescripción aconsejan transitar a la receta electrónica

El éxito de la receta electrónica pasa en buena medida por el compromiso entre quienes prescriben -los veterinarios- y quienes dispensan -los farmacéuticos-. En mayo, tras sucesivas pruebas piloto en provincias como Toledo, se produjo la integración en Castilla La Mancha entre uno de los sistemas de gestión más usados por las oficinas de esta región (y de todo el país) -Farmatic- y el de Prescivet, la plataforma de receta electrónica impulsada por el Consejo de Colegios Veterinarios de España (CGCVE). En la provincia de Alicante, los colegios de veterinarios (Icoval) y de farmacéuticos (COFA) están decididos a seguir estos pasos y a impulsar este sistema, que pese a que en los últimos años no ha tenido la expansión que en un primer momento se esperaba, es gratuito para los colegiados y ya es la plataforma de este tipo líder del país en pequeños animales y ocupa igualmente un lugar destacado en animales de abasto.

Prescivet, de hecho, es el único gestor de receta electrónica respaldado por los consejos de colegios nacionales de veterinarios (CGCVE) y de farmacéuticos (CGCFE), que en 2018 suscribieron un convenio a tal efecto. Desde 2019 este sistema está interconectado con el programa de dispensación Nodofarma. En Murcia y Extremadura -de manera muy destacada por la fuerte implantación de Prescivet en las principales empresas porcinas- pero también en Aragón, Cataluña y Galicia se generan la mayor parte de las más de 315.000 recetas electrónicas emitidas en 2021 a través de Prescivet.

Su implantación entre los centros veterinarios sigue creciendo -pasó de 1.606 en 2019 a 1.887 en 2021 y ya supera los 2.000 en lo que llevamos de año-. Es igualmente reseñable entre los dispensadores comerciales -272 en 2019 y 288 en 2021- pero no ha tenido buena respuesta entre los farmacéuticos (sólo 15 en 2021).

Icoval, gracias a su acuerdo con el



Arriba, Juan Carlos Caballero en su exposición. A la izqda, otro momento de la ponencia de Víctor Luances

los propios centros veterinarios y permite informar de las prescripciones de antibióticos a la plataforma del Ministerio de Agricultura PRESVET.

Este alineamiento estricto con la legalidad vigente es el que inspira la imposibilidad de gestionar a través de esta plataforma las conocidas como ‘recetas inversas’. “Un centro dispensador no puede disponer de una receta electrónica sin firmar por el veterinario, que es el único autorizado a poder crearlas después de hacer el correspondiente análisis clínico”, matizó.

COFA, quiere revertir esta situación. “Gran parte de las farmacias alicantinas van a poder leer los códigos QR o de barras que expide Prescivet para cada receta por lo que para consolidar el modelo sólo necesitamos que los veterinarios se lo instalen y se convengan de sus ventajas”, explica el presidente de Icoval, Gonzalo Moreno del Val.

Formación

Con la intención de familiarizar a los colegiados alicantinos con este software, el 16 de junio se organizó un webinar a través del Campus On line de la OCV. La presentación del curso fue realizada por José Ramón Caballero, presidente del Colegio de Veterinarios de Ciudad Real. El también responsable de receta electrónica del CGCVE aseguró que el sistema se adapta ya a todas las normativas autonómicas y está actualizado con el Vademecum de medicamentos de la AEMPS, conectado “cuando hace falta” con el REGA, con

Prescripción y antimicrobianos

Victor Luances, veterinario y responsable de la empresa que ha programado este sistema, expuso acto seguido los nuevos requerimientos establecidos por el reglamento 2019/6. “Los nuevos campos obligatorios en el contenido de la receta o las novedades en las condiciones de prescripción van a suponer mayor carga de trabajo y responsabilidad. En 2024, además, se extenderá a los pequeños animales la obligación de comunicar los antimicrobianos. La receta electrónica puede aligerar y dar seguridad en todo ello”, auguró.

El ICOVV e Icoval informan sobre los golpes de calor

El Colegio de Veterinarios de Alicante (Icoval), a través de las entrevistas regulares que mantiene con Información TV y el de Valencia (ICOVV), en una entrevista en Ser Valencia, han informado sobre cómo prevenir los golpes de calor en perros y gatos. En el primer caso fue el veterinario -colaborador de Icoval- José Antonio Olmo (en la foto) quien dió las recomendaciones pertinentes y la entrevista fue emitida el pasado 27 de junio (y será redifundida



varias veces durante el fin de semana). En el segundo, fue el veterinario secretario técnico del ICOVV, Luis Sena, quien hizo lo propio.

A este respecto, recientes investigaciones han descubierto que los perros que viven en una ciudad tienen el doble de posibilidades de sufrir este tipo de enfermedades.

-Ver ser.com /27-6-2022 (min 14 a 22)

-Ver vídeo InformaciónTV

-Ver animalshealth.com / 24-5-2022

CLÍNICAS



Proyecto para mejorar la respuesta a enfermedades emergentes

A medida que nuestro planeta se calienta debido al cambio climático, los brotes de enfermedades zoonóticas (enfermedades que se propagan entre animales y humanos) aumentan y se expanden a nuevas partes del mundo, en particular a Europa. Las temperaturas más cálidas, las precipitaciones más variables y la pérdida de biodiversidad influyen en la supervivencia y propagación de patógenos zoonóticos, y en la reproducción y ubicación geográfica de sus vectores, como mosquitos o garrapatas. El proyecto IDAlert tiene como objetivo abordar este desafío mediante el desarrollo de una gama de herramientas y de sistemas de apoyo a la toma de decisiones para permitir que los responsables actúen a tiempo y con respuestas más efectivas.

Indicadores

IDAlert desarrollará nuevos indicadores climáticos y de salud -como puede ser la identificación de virus como el del Nilo Occidental-, y mecanismos de monitoreo, incorporará una perspectiva que tendrá en cuenta las desigualdades entre diferentes colectivos e informará del desarrollo de políticas a todos los sectores, estableciendo un nuevo estándar de apoyo a las políticas y a la toma de decisiones.

-Ver lavanguardia.com / 13-6-2022

Los cantantes Justin Bieber y Thalia, los actores Richard Gere y Alec Baldwin, la modelo Gigi o el ex mister España Jorge Fernández son algunos de los famosos que han reconocido padecerla. Hablamos de la enfermedad de Lyme (EL), una patología no muy conocida a pesar de que su incidencia ha aumentado de forma considerable. Hasta el punto de que se le considera una enfermedad emergente (el Centro Europeo para la Prevención y Control de Enfermedades, la ha incluido en su lista de las sujetas a vigilancia epidemiológica), motivo que ha llevado a realizar un estudio al Centro Nacional de Epidemiología para conocer el alcance de la misma. Y el resultado es revelador: el número de hospitalizaciones por este motivo se ha incrementado un 192% en los últimos 15 años.

Y aunque se trata de una patología poco frecuente, que tampoco es letal, de no diagnosticarse a tiempo -cosa que ocurre a

Los ingresos por enfermedad de Lyme se disparan un 192% en los últimos 15 años

menudo- puede cronificarse y, entonces sí, causar graves problemas.

Cambio climático



Para María Victoria Martínez de Aragón, investigadora de la Unidad de Zoonosis del Centro Nacional de Epidemiología del Instituto de Salud Carlos III y una de las autoras del estudio, "la presencia del vector de la enfermedad (garrapata) está aumentando y expandiendo a nuevas zonas geográficas debido a cambios climáticos y en los ecosistemas. La presencia de gran cantidad de reservorios silvestres y domésticos en España (mamíferos o incluso aves migratorias), acompañados de una climatología propicia favorece la diseminación y mantenimiento de este agente infeccioso circulando entre la fauna silvestre".

-Ver larazon.es / 6-6-2022

El salario veterinario sube un 40% en 4 años pero sigue como el peor pagado tras la carrera

Tiene una de las tasas de afiliación más altas tras concluir los estudios

El INE ha publicado los resultados de la encuesta de coste laboral del primer trimestre de 2022, un periodo en el que este dato para las actividades veterinarias se ha situado en 1.458,45 euros al mes, 111 euros más que en el mismo periodo de 2021, lo que supone una mejora del 8,24%. La comparación entre este primer trimestre y el mismo periodo de 2018 (cuando se situaba en 1.043,58 euros), arroja un aumento de casi el 40%. El dato se conoció poco después de que se publicara también el último informe de inserción laboral del Ministerio de Universidades que, sin embargo, confirma que Veterinaria volvió a ser el último ámbito de estudio en sueldos tanto al primer año tras terminar la carrera (15.581 euros) como a los cuatro años (22.838 euros).

El análisis de la serie histórica sobre los costes salariales realizado por el INE permite comprobar que el alza de las remuneraciones percibidas por los veterinarios comenzó a darse en 2019, con un repunte medio anual desde entonces del 5%. En 2021 -el ejercicio posterior a la firma del Convenio Estatal de Centros y Servicios Veterinarios, que se publicó en agosto de 2020- se consumió el mayor aumento de la serie iniciada en 2008 y el alza computada ascendió al 15%

Sin embargo, los costes salariales de

este colectivo siguen aún muy lejos de la media española, que fue de 2.006,61 en el primer trimestre de 2022, y el dato es aún peor si se compara con las actividades sanitarias, que marcaron 2.434,22 euros.

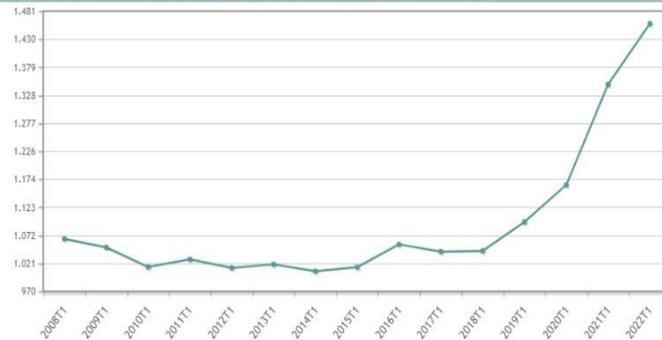
En general, las actividades veterinarias están entre las divisiones de CNAE que tienen menores costes salariales. De hecho, se encuentran entre las 10 últimas, aunque están creciendo a mejor ritmo que la media española.

vuelve mostrar que los veterinarios siguen siendo los profesionales con la peor base de cotización al terminar la carrera.

Así, según sus datos, Veterinaria vuelve a ser el último ámbito de estudio a nivel de sueldo tanto en el primer año tras terminar la carrera (15.581 euros) como a los cuatro años (22.838 euros). En ambos casos está muy por debajo de la media, que en el primer año es de 19.965,76 euros y en el cuarto año es de 28.081 euros. Si se compara con

otras profesiones sanitarias como Medicina, la diferencia es mayor, pues los médicos tienen una base de cotización de 38.273 euros al cuarto año -los mejor pagados-, mientras que los enfermeros se sitúan en los 31.322,63 euros.

Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL), Actividades veterinarias, Coste salarial total



Repite

Por otra parte, en 2019 el Ministerio de Universidades publicó su informe de 'Inserción Laboral de los Egresados Universitarios' para el curso 2013-14', que analizaba las tasas de afiliación y las bases de cotización de los estudiantes de España durante los cuatro años posteriores a terminar la carrera y mostraba que los veterinarios eran los profesionales peor pagados.

Ahora, este ministerio ha actualizado estos datos para el curso 2015-16, por lo que el análisis, que se alarga cuatro años, aborda hasta el 2020 y

Seguridad Social

Respecto a la tasa de afiliación, la media para los egresados de Grado y Ciclo en el curso 2015-16 al cuarto año finalizar los estudios se sitúa en un 75,35%. Medicina es el ámbito con mayor inserción, con un 92,32%, seguido de enfermería, con un 88,86%. Veterinaria está mucho más abajo, con un 74,74%, por debajo de la media nacional. Sin embargo, tras el primer año tras terminar la carrera, este sector es uno de los de mayor afiliación (64,39%), muy por encima de la media general (52,22%).

GANADERÍA / X CONGRESO MUNDIAL

Profesionales de España, Hispanoamérica y Francia analizan el rol del veterinario en el mundo del toro

Más de 300 veterinarios acudieron al Auditorio de Castellón invitados por COVCS y por el CGCVE

Reivindicar la función clave del veterinario en el bienestar de la ganadería de lidia, tanto en el campo como en los espectáculos; exigir su presencia en los festejos tradicionales donde no se considera obligatoria -como en el caso muy particular de la Comunidad Valenciana-; fomentar la investigación para mejorar su comportamiento y funcionalidad; destacar la proyección internacional de la tauromaquia adaptada a diversos países y apoyar el sistema de producción ecológico de la cría del toro bravo, por su importancia socioeconómica, en un momento de especial dificultad. Estas fueron, en resumen, las principales conclusiones del X Congreso Mundial Taurino Veterinario celebrado en el Auditorio de Castellón entre el 23 y el 25 de junio, donde se congregaron más de 300 profesionales, veterinarios y ganaderos especializados en el toro de lidia e interesados en ampliar sus conocimientos en la materia. La cita también fue seguida vía *streaming* desde otros puntos del país, de Francia y Latinoamérica, por una cifra similar de personas.

En la inauguración, la alcaldesa de Castellón, Amparo Marco Gual, se refirió a la necesidad de apoyo al “entorno cultural del toro bravo, porque muchas veces se desconoce y es lo que genera el rechazo”, y puso en valor el trabajo de los veterinarios, “que por su vigilancia de aspectos de bienestar, sanidad y seguridad suponen una garantía para los alcaldes durante el desarrollo de los espectáculos, que este año resurgen con fuerza tras las suspensiones por el estado de alarma y la pandemia”.

Tierra en la que se “ama al toro”

Por su parte, el secretario autonómico de Seguridad y Emergencias de la Generalitat, José María Ángel Batalla, quien también tomó parte en la inauguración del encuentro, señaló que la Comunidad Valenciana es una tierra “donde se quiere y se ama al toro”. Para ello, el responsable con competencias en materia de espectáculos taurinos y *bous al carrer*: citó como ejemplo que, con motivo de las fiestas de San Juan, una treintena de municipios celebraron festejos populares, sin olvidar las ferias de Alicante y Castellón. Además, destacó el fuerte arraigo de la tauromaquia en las tres provincias y pidió que “no se vea a los aficionados a los toros como una secta”.

Por su parte, Luis Alberto Calvo, presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV) –entidad organizadora junto al Colegio de Castellón (COVCS), del evento-, recordó que el sector taurino ha sido uno de los más castigados por la crisis derivada del Covid-19 y aportó algunas cifras del “ecologismo real” que supone el toro bravo: 500.000 hectáreas de dehesa, 200.000 empleos en un medio rural “cada vez más despoblado” y 1.300 ganaderías, “empresas dedicadas a la cría de una singular raza de bóvidos que, por su valor, es admirada por zoólogos del mundo entero”.



Arriba, foto con buena parte de los asistentes al X Congreso Mundial, encabezados, en primer término por el presidente de la Organización Colegial Veterinaria, Luis Alberto Calvo. Abajo, una imagen interior del público en el Auditorio de Castellón



Castellón, líder nacional

En opinión del presidente de COVCS, Luis Miguel Gargallo, la elección de la capital de la Plana para albergar este importante encuentro no fue fruto de la causalidad: “Somos la provincia de España que programa más festejos populares gracias a los *bous al carrer*, donde el toro adquiere todo el protagonismo”.

11 conferencias en clave veterinaria

La primera jornada -la del jueves- se estrenó con la ponencia de Adolfo Rodríguez Montesinos quien trató de responder a la pregunta: “¿Por qué muchos toros abren la boca durante la lidia?”. El veterinario, ganadero y profesor de la Facultad de Veterinaria



El Consell Valencià de Col·legis Veterinaris (CVCV) patrocinó una ‘paella monumental’ el día 24

de la Universidad Alfonso X presentó un estudio del comportamiento durante la lidia de 2.049 ejemplares pertenecientes a 136 ganaderías de 23 castas fundacionales, encastes y líneas de la raza de lidia. “Históricamente se consideraba bueno que no abrieran la boca pero hoy apenas nadie repara en este detalle y esto es malo porque un toro siempre debe de impresionar, sugerir admiración, respeto o temor”, dijo para reconocer que el “fenómeno” parece haberse exacerbado en los últimos tiempos”.

Por su parte, Baudilio Fernández Mardomingo hizo un histórico repaso a la legislación taurina, en la que se contempla el papel del veterinario en estos espectáculos taurinos. El veterinario investigador, con carácter general, justificó su presencia como “jueces que arbitran entre los intereses del público y los de los profesionales taurinos (empresarios, apoderados y ganaderos)”.

José María López, acto seguido y durante la primera mesa redonda, repasó la historia de la vacada de Concha y Sierra, de procedencia vazqueña, que este ganadero recientemente ha adquirido con la ilusión de recuperarla en su finca de Guadalajara.

Ya el viernes, José Ignacio Martínez Manrique abordó la importancia cultural del toro, desde la mitología a la actualidad. Los veterinarios Antonio Gómez Peinado y Elisa Gómez se centraron en los últimos avances en reproducción asistida de ganado de lidia gracias a la superovulación de terneras. El programa continuó con ponencias sobre la cría y evolución del toro bravo en Venezuela, a cargo de Colbert González; el bienestar zootécnico del toro de lidia del campo a la plaza, con José Ramón Caballero y la selección de los ‘animales de corro’ en las ganaderías valencianas, pronunciada por el periodista especializado Alberto de Jesús.

La mañana del sábado arrancó de la mano de otro periodista y escritor taurino, José Luis Ramón, quien reflexionó sobre ‘Las suertes del toro vistas según el comportamiento del toro’. Jean François Piles, apoderado y empresario galo, aportó detalles sobre ‘El toro de lidia que gusta en Francia’. Y, el periodista y escritor taurino valenciano, José Luis Benloch, reflexionó sobre las particularidades de ‘La forma de entender el toro en la Comunidad Valenciana’. Fue el preámbulo de la última mesa redonda, la cuarta y el colofón del congreso, en la que se debatió sobre el ‘Presente y futuro del toro de lidia desde una perspectiva valenciana’. En este último debate participaron -moderados por el catedrático de Anatomía de la Universidad de Murcia, Juan Seva- el también catedrático, investigador y ex presidente de AVET, Vicente Gaudio; el veterinario de la Plaza de Toros de Valencia durante tres décadas y clínico, Gerardo Rojo; el vicepresidente en Asociación de Ganaderías de Lidia, Víctor Huertas y el también veterinario de la Plaza de Toros de Cáceres, Francisco Hernández.

GANADERÍA / X CONGRESO MUNDIAL

El CVCV pide retomar el borrador paralizado en 2018 para que el veterinario avale el bienestar en los *bous*

Las peñas creen en su labor pero rechazan imponerlos porque igual “no habría suficientes”

El X Congreso Mundial Taurino de Veterinaria se celebró en Castellón porque es esta la provincia que, de largo, más festejos taurinos celebra de España. Teniendo al Colegio de Castellón (COVCS) como anfitrión, debatir sobre el veterinario y su papel en los *bous al carrer* era una cuestión ineludible. Su presidente, Luis Miguel Gargallo, introdujo el polémico asunto -que se arrastra desde que en 1998 se transfirieron las competencias en esta materia a las autonomías- y moderó una mesa redonda en la que también participó Inmaculada Ibor, presidenta del Consell Valencià de Col·legis Veterinaris (CVCV). Ibor y Margallo recordaron cómo el decreto que regulaba la presencia obligatoria del veterinario en estos festejos estaba “ya consensuado” en 2018 y cómo “la política primero y la pandemia después” acabaron por paralizarlo.

La responsable colegial autonómica insistió en que, a finales de 2017, la obligatoria contratación del veterinario en estos festejos era algo ya decidido, aceptado incluso por los representantes de los peñistas. Se disponía de un borrador, que pasó el periodo de alegaciones, sus funciones estaban definidas e incluso se había acordado que la designación de estos profesionales, habilitados por el colegio a través de un curso de formación específico -cuyo programa ya se había ultimado-. “La inclusión sorpresiva en una proposición de Ley, el 31 de diciembre de 2017, que obligaba a contratar un segundo médico y que posteriormente fue retirada, acabó por bloquear la reforma y desde entonces todo han sido excusas más excusas”, relató Ibor en su ponencia.

Por todo ello, una vez retomada ahora la normalidad tras la pandemia, la presidenta del CVCV reclamó reactivar la normativa que quedó pendiente y hacerlo “en beneficio de la propia fiesta, porque el control veterinario en los *bous al carrer* aporta garantías en materia de sanidad y bienestar animal, salud pública y seguridad alimentaria”.

El debate

Testigo privilegiado de cómo se paralizó este ansiado cambio normativo fue quien precisamente prometió públicamente en agosto de 2015 incorporar al veterinario en la regulación de los *bous al carrer* y después de iniciar los trabajos para hacerlo acabó por paralizar la reforma. Efectivamente, estaba previsto



Arriba, primera mesa redonda con la participación de Luis Miguel Gargallo e Inmaculada Ibor. Abajo, foto de la segunda mesa, con Alejandro Cano (*Bous al carrer*) en primer plano



que el secretario autonómico de Seguridad y Emergencias, José María Ángel Batalla, participara en esta mesa pero finalmente no lo hizo pero sí acudió a la jornada inaugural.

En parecido sentido, otro invitado protagonista de todo ello -el hasta el pasado 30 de mayo presidente de la Federación de Peñas Taurinas de la CV, Vicente Nogueroles- tampoco participó en tal debate. En su lugar acudió -invitado a última hora- el presidente de la Asociación en Defensa de las Tradiciones de *Bous al Carrer* C.V, Alejandro Cano.

“Nosotros ponemos el dinero y el trabajo. No estamos en contra del veterinario, lo que rechazamos es que su presencia sea obligatoria. Si la Comunitat es líder en la



La veterinaria Paula Martínez Ros durante su conferencia

celebración de estos festejos es porque aquí la organización es más fácil y la contratación del veterinario sería un lastre para la celebración en muchos pequeños pueblos”, adujo Cano ante un aforo que, en reiteradas ocasiones, agradeció respetuoso la voluntad de diálogo demostrada con su presencia.

“¿Habrá veterinarios suficientes para cubrir tantos festejos?, porque en el poco tiempo que se impuso el segundo médico ya se tuvieron



COMUNICACIONES.- En una sala paralela se pronunciaron 9 comunicaciones. Una de ellas, ‘Revisión histórica de la villa de Lucena del Cid a través de los festejos’ incluyó un vídeo realizado por Jordi Bono, vocal de COVCS. Ver aquí

para hacerlo en 2018”.

Legalidad y Salud Pública

Antes de que se diera tal intercambio de pareceres, la presidenta del CVCV expuso las razones de la necesaria presencia del veterinario en esta tradición. En primera instancia, apeló a que la normativa nacional sobre sanidad animal (Ley 8/2003) considera como explotación ganadera también a los centros donde se lleven a cabo espectáculos taurinos, amén de que obligue a que uno de estos profesionales habilitado al efecto tenga que certificar cada movimiento de los animales participantes. Su acción viene reforzada por el RD 479/2004 que también considera a estos corrales como explotación ganadera así como por la ley de ganadería (autonómica, Ley 6/2003) que obliga a que un veterinario supervise los programas sanitarios en estas instalaciones.

Pero es que, además, “su intervención es una cuestión de sanidad animal y salud pública”, reiteró Ibor. “El propio Ministerio de Agricultura reconoce que estos festejos son la causa más importante de persistencia de la tuberculosis bovina allá donde se celebran”, añadió. En una intervención posterior, el hasta hace poco subdirector general de Agricultura y Ganadería de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, Vicente Marzá, confirmó que durante los dos últimos años de pandemia -de suspensión de tantos festejos- “la prevalencia de la tuberculosis cayó en picado”.

Bienestar

Paula Martínez Pons, matemática y veterinaria que ejerce habitualmente contratada voluntariamente por municipios de la Vall d’Uixò para supervisar estos festejos, pronunció una aplaudida y didáctica ponencia sobre los beneficios concretos de la acción de estos profesionales sobre el bienestar animal. Posteriormente, en la segunda mesa redonda celebrada, fue muy activa a la hora de negar las razones que podrían desaconsejar su participación.

Ganaderos de *bous* como Germán Vidal, la teniente de alcalde de Almazora, Isladis Falcó, el inspector de la Unidad de la Policía Nacional adscrita a la Comunitat, Antonio Aguilar o el citado Marzá apoyaron decididamente la presencia del veterinario en estos festejos.

GANADERÍA

España se 'autodeclara' como libre de gripe aviar



El director general de Sanidad de la Producción Agraria del Ministerio de Agricultura (MAPA), Valentín Almansa

-como delegado de España para la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA)- ha presentado una autodeclaración remitida al organismo internacional para considerar a España como país libre de influenza aviar de alta patogenicidad (IAAP). La autodeclaración se trata de un procedimiento operativo estándar destinado a guiar a los miembros en el proceso de reconocimiento oficial de un estatus sanitario específico.

En el informe de autodeclaración, el MAPA considera necesario recuperar la declaración de ausencia de infección por el virus de la influenza aviar de alta patogenicidad. Y es que, recuerdan, de forma previa a la notificación de los focos declarados en 2022, el estatus de España frente a la Influenza Aviar era de libre frente a gripe aviar, y en mayo la enfermedad en las granjas ya estaba controlada.

Vacunación

Además, el MAPA comparte con la OIE las medidas que tomarán en el futuro para controlar la gripe aviar en sus explotaciones. Destaca que se trabajará con la Comisión en la posibilidad de emplear la vacuna de gripe aviar como sistema de prevención de la enfermedad, especialmente en zonas de elevada densidad de producción avícola y sistemas de producción de mayor riesgo, junto con la mejora de la bioseguridad.

-Ver animalshealth.es / 10-6-2022

Plan de control del calor en el transporte

El Ministerio de Agricultura y el conjunto de las comunidades autónomas activaron, el pasado 15 de junio, el plan de actuaciones para controlar la temperatura en los transportes de animales vivos durante este verano. Las medidas afectan a los desplazamientos de más de 8 horas con destino a otros países, tanto de la UE como de países terceros.

La normativa comunitaria establece que en los traslados largos de animales vivos por carretera (équidos, bovinos, ovinos, caprinos y porcinos) se debe mantener, en el interior del vehículo, un intervalo de temperatura de 5° C a 30° C, con una tolerancia de +/- 5° C en función de la temperatura exterior.

-Ver mapa.gob.es / 13-6-2022

La PPA se acerca: primer caso en una granja porcina en Roma y foco fronterizo con Francia

Planas llama a "mantener la guardia alta" pero destaca el trabajo ya realizado

El 25 de mayo la Peste Porcina Africana (PPA) dió un salto desde la zona infectada alemana de más de 500 kilómetros hasta una granja a escasos 7 km de la frontera francesa. Se detectó en Forchheim, en el Estado Federal de Baden-Wurtemberg, en una explotación de cebo de producción ecológica, con un censo de 35 cerdos y que disponía de doble vallado. Algo más de una semana después, el 9 de junio, los medios locales informaban de la primera detección en una granja porcina de Italia, esta vez en Roma. Durante las semanas previas se sucedieron casos de jabalíes hallados muertos infectados en esa misma área. Más recientemente, durante una multitudinaria jornada sobre esta enfermedad celebrada en la sede del Ministerio de Agricultura, su titular, Luis Planas, reclamó ante un aforo lleno de veterinarios y ganaderos "mantener la guardia alta" pero también quiso destacar el importante trabajo que ya se ha realizado en materia de prevención y bioseguridad para acabar concluyendo que "lo que ha ocurrido en Europa no tiene por qué ocurrir en España".

En el primer caso, los SVO alemanes, tras llevar a cabo la investigación epidemiológica del caso, informaron que la principal hipótesis de trabajo como vía de entrada de este último foco fronterizo con Francia era el factor humano.

3.700 focos en Alemania

Desde el inicio del brote hasta el 26 de mayo, Alemania ha notificado 3.756 focos en jabalíes silvestres, todos ellos localizados en la zona este del país, en los Estados Federales de Brandeburgo, Sajonia y Mecklemburgo-Pomerania Occidental, y cinco focos (incluyendo el último) en porcino doméstico.



El ministro Planas en su intervención en unas jornadas sobre PPA.

Diferente genotipo al de Cerdeña

El 7 de enero de 2022, Italia notificó la enfermedad en poblaciones de jabalíes silvestres en la región de Piamonte, al noroeste del país, lo que supuso la primera detección de la enfermedad fuera de la isla de Cerdeña, donde se mantiene endémica desde los años 70. Se confirmó que el genotipo circulante era el genotipo II, el mismo causante de la ola pandémica en el resto de países y diferente al presente en Cerdeña (I).

El 6 de mayo, los servicios veterinarios notificaron otro caso en jabalí silvestre en la región de Lazio, en la que ahora se ha confirmado este primer caso en cerdo doméstico, tras la detección de un jabalí con sintomatología compatible en un parque natural dentro de la ciudad, lo que suponía otro salto a distancia del virus dentro de territorio italiano. Además, unas semanas después se comunicó otro foco en ja-

balí detectado fuera de la zona infectada inicialmente definida, en el municipio de Rieti, a unos 80 km de distancia. En total, se han notificado 23 focos en la región hasta el día 8 de junio.

Jornada

Estos acontecimientos quizá precipitaron la intervención, no prevista, del ministro en unas jornadas sobre la PPA impulsadas por su departamento el pasado 21 de junio. Antes de la intervención de Planas, el director general de Sanidad de la Producción Agraria, Valentín Almansa, advirtió a este respecto que se está detectando una suerte de "fatiga pandémica" parecida a la del Covid en las labores de vigilancia

Por su parte, el ministro aseguró que cuando tomó posesión del cargo hace poco más de 4 años la PPA ya era una de sus principales preocupaciones. "Lo que ha ocurrido en Europa no tiene por qué ocurrir también en España", manifestó para reiterar que, con el trabajo preventivo ya desarrollado, no hay motivo para ser "agoreros".

Así, recordó que en los últimos años se han impulsado importantes campañas de sensibilización para transportistas, cazadores, temporeros, pequeñas explotaciones e incluso para la ciudadanía en general. Asimismo, se colabora con distintos ministerios, como el de Transportes o el de Interior, con el que se coopera en distintos ámbitos, como un último acuerdo mediante el que se han cedido al MAPA perros para rastrear cadáveres de jabalí si la enfermedad termina llegando.

-Ver mapa.gob.es / 21-6-2022

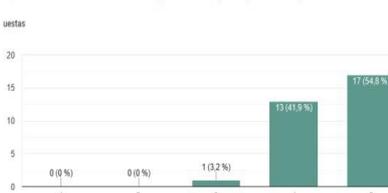
-Ver agrodigital.com / 27-5-2022

-Ver diarioveterinario.com / 16-6-2022

Excelentes valoraciones a la primera jornada del CVCV con Agricultura sobre criterios de inspección ganadera

Fue sólo un primer encuentro y en él participó, directamente, personal de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, pero habrá más. La charla 'Inspecciones en ganadería' organizada en el salón del Colegio de Valencia (ICOV) por el Consell Valencià de Col·legis Veterinaris (CVCV) y celebrada el pasado 26 de mayo congregó presencialmente a unos cuantos veterinarios dedicados a esta actividad pero fueron muchos más -hasta 80, en total- los que lo pudieron seguir en streaming. Treinta y uno de ellos accedieron a contestar al test de calidad propuesto y a juz-

VALORACIÓN GENERAL DE LA JORNADA: 4.5
(Valoración del 1 al 5 siendo 1 muy insatisfecho y 5 muy satisfecho)



gar por sus respuestas la valoración de la acción fue excelente.

Como muestra el gráfico, de hecho, un 95,7% de los encuestados pusieron una nota (siendo 0 la más negativa y 5 la más positiva) de entre 4 y 5 en cuanto a la valoración general. Esta excelente nota se personalizó en todos los casos a las exposiciones de los tres responsables

de Agricultura que intervinieron: Ismael Serrablo, Gonzalo Martín Rubiales y Nieves Berna Serna.

La encuesta también sirvió para corroborar el acierto en los horarios elegidos, en el formato mixto (presencial/online) y, claro, en la valoración de la materia impartida.

CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Cierran un matadero en Madrid que vendía carne sin control a bares asiáticos de Valencia

El SEPRONA identifica 650 animales, algunos con salmonella entérica



Agentes de la Guardia Civil del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) clausuraron recientemente un matadero ilegal en El Molar, próximo a Madrid. Se realizaron también inspecciones a los puntos de venta de la carne procedente de este centro y se pudo comprobar que éstos se extendían por tiendas de alimentación y restaurantes regentados por asiáticos ubicados en Manises y Alfafar (Valencia) además de en el mismo El Molar así como en Aranjuez y Fuenlabrada (Madrid), Lebrija (Sevilla), Lucena (Córdoba), Fuente del Fresno (Ciudad Real), Lugones (Asturias), Liencres (Cantabria) y Basauri (Vizcaya).

La operación tuvo origen en las vigilancias que realiza el SEPRONA en su cometido en la lucha contra el fraude alimentario. Dichos controles se vieron intensificados tras conocerse el primer caso de gripe aviar detectado en febrero de este año en la Comunidad de Madrid. A raíz de esta acción, los agentes ubicaron una parcela donde se constató el sacrificio de animales

Algunos fotogramas del vídeo grabado por el SEPRONA tras intervenir el matadero ilegal en El Molar (Madrid). Ver vídeo completo (pincha aquí)

y observó la quema de restos de ellos dentro de la misma explotación. En idéntico sentido, se pudo comprobar que los investigados sacaban la carne de los animales sacrificados en furgonetas o turismos sin cadena de frío, sin control sanitario y que en ocasiones era transportada hasta un polígono situado en Fuenlabrada o a un establecimiento que introducía la carne en neveras y posteriormente se distribuía a través de mensajería.

Gallinas, cerdos, burros, cabras...

Una vez accedieron, previa autorización judicial, al interior de la finca, localizaron 650 animales, (gallinas, patos, cabras, cerdos y burros), que fueron puestos en cuarentena y sometidos a pruebas por personal técnico de la Comunidad de Madrid. Los test realizados arrojaron resultado positivo en salmonella entérica, por lo que se decretó su sacrificio.

La situación de insalubridad del establecimiento propició la detención de seis personas, todas de origen asiático. Se localizó e intervino, acto seguido, todo el género distribuido (350 kg de carne). A los detenidos se les atribuyó también otro delito de maltrato por la ausencia de medidas de bienestar animal y métodos de aturdimiento en el sacrificio. Además de ello, el SEPRONA ha investigado a 12 personas más por delitos de estafa, contra el mercado y los consumidores y contra la salud pública.

Este tipo de instalaciones requieren estrictos controles veterinarios previos al sacrificio y tras el mismo, además de cumplir las medidas para asegurar el estado sanitario de los animales y productos en todas las etapas de producción, transformación y distribución.

- Ver levante-emv.es / 16-6-2022

El I Curso del CVCV de 'mataderos' arrancará el 16 de septiembre



El Consell Valencià de Col·legis Veterinaris (CVCV) ha dado a conocer toda la información de lo que será

su 'I Curso de Inspección Veterinaria en Mataderos'. Como se avanzó en este boletín, más allá de reemplazar en esta labor formativa al Colegio de Valencia (ICOVV) -que en 2020 alcanzó su VII edición- la principal novedad de esta acción es que incluye por primera vez prácticas (200 horas) en diversos mataderos de la Comunitat. Efectivamente, el curso arrancará el 16 de septiembre y su parte teórica se prolongará durante 46 horas lectivas en *streaming* hasta el 1 de octubre. Las prácticas comenzarán el 3 de octubre y concluirán el 18 de diciembre.

Se disponen de 40 plazas, cuya admisión -para colegiados de toda la Comunitat o incluso foráneos- se realizará en riguroso orden de inscripción.

Programa

El CVCV ha distribuido ya la información sobre el programa, tanto de las clases como de las prácticas y tiene pendiente la acreditación del curso por parte de la Comisión de Formación Continua de las Profesiones Sanitarias de la Comunitat Valenciana. Los alumnos que lo cursen satisfactoriamente estarán preparados para hacer sustituciones en estos centros o ganar puntos de cara a posibles convocatorias de concursos de veterinarios de Salud Pública. Todo el profesorado goza de gran experiencia en este terreno y son auditores de sistemas, inspectores de mataderos o responsables del Área de Seguridad Alimentaria de la DG de SP.

- Ver I Curso de Mataderos

Con motivo del Día Internacional de la Inocuidad Alimentaria -que se celebró el 7 de junio- el Colegio de Valencia (ICOVV) ha llevado a cabo una campaña divulgativa con la intención de promocionar y poner en valor el perfil del veterinario como garante de la seguridad alimentaria. Con tal intención, la entidad editó un vídeo de poco menos de un minuto que, a su vez, fue difundido tanto a través de las redes sociales corporativas -Facebook, Twitter e Instagram-, como desde la web icovv.com así como a través de inserciones en los principales diarios digitales de la provincia.

En el vídeo se puede leer, superimpresionado sobre sucesivas imágenes evocadoras del mensaje que en éste

El ICOVV lanza una campaña para promocionar el perfil veterinario como garante de la seguridad alimentaria

momento se transcribe, el siguiente texto: "En todas y cada una de las fases de la cadena alimentaria siempre hay un profesional veterinario que cuida de nosotros (remarcado) previniendo las enfermedades de transmisión animal en su origen, controlando la calidad de los alimentos de consumo, interviniendo en todos los espacios donde haya que preservar la higiene y la salud pública, garantizando el bienestar y el desarrollo de la sociedad y las personas // Los veterinarios somos sinónimo de fiabilidad, confianza y seguridad (Destacado) // Detrás de



Vídeo promocional editado por el ICOVV (Pincha aquí)

cada alimento que consumimos día a día hay un veterinario que se preocupa por nosotros. Hay un veterinario que cuida de nosotros"

Inserciones

Para aumentar el tráfico hacia el canal de *Youtube* y mejorar la difusión del vídeo, éste se ha difundido a través de banners insertados en los diarios digitales lasprovincias.es, levante-emv.es y valenciaplaza.com. Esta publicidad, dependiendo de los medios, se inició el 7 de junio y se mantuvo hasta 15 días.